

FAJM-069

Bogotá D.C., 03 de marzo de 2021

Señores
ASAMBLEA GENERAL
FUNDACIÓN AMIGOS DE JESÚS Y MARÍA
Ciudad

Apreciados Asambleístas:

Reciban un cordial y fraterno saludo. De acuerdo con los Estatutos de la Fundación y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995, la Ley 603 de 2000 y la resolución 398 de 2020), presento a la Asamblea General el Informe de Gestión anual de la Fundación Amigos de Jesús y María, desarrollado en el año 2020.

Primero que todo, doy inmensas gracias a Dios por seguir guiándonos y ayudándonos en el cumplimiento de nuestra misión. A pesar que el año 2020 fue muy difícil para todos, se logró prestar los servicios en forma virtual a los niños y niñas del Programa de Jardín Infantil y a los niños y jóvenes de los proyectos del Programa Otros Servicios a la Comunidad, lo que ya representa más de 4.045 niños y jóvenes atendidos.

Estos resultados nos demuestran que el trabajo en equipo, transparencia, responsabilidad y dedicación de los miembros del Consejo de Administración, colaboradores, voluntarios, aliados, benefactores, practicantes y el compromiso de los padres de familia de la población beneficiaria y sus familias, permiten la construcción de una mejor sociedad.

Dios nos siga guiando, protegiendo y Bendiciendo a todos.

Un abrazo,



BLANCA IRENE MESA S.
Directora